

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de noviembre del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Dra. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El desempeño y la predisposición del Dr. Martín Adalberto Messmer para llevar a cabo las tareas de la Dirección Pericial, designado interinamente mediante Ac. 44/15, y teniendo en cuenta el compromiso demostrado con las cuestiones que se allí se tramitan, resulta procedente designarlo con carácter definitivo.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR al Dr. Martín Adalberto MESSMER (DNI N°: 17.287.366, Director Pericial del Poder Judicial (N 13 de la escala de remuneraciones), a partir de la notificación de la presente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario a cargo de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Jefe
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 138/15


JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia